

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 15 QUINCE DE FEBRERO DE 2023.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:20 h doce horas con 20 minutos del día 15 quince de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23, fracción III, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 50 y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana vigente, se reunieron de forma virtual las y los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en virtud de haber sido convocados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dar cuenta de la copia simple del oficio turnado a la Presidencia y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, del escrito con la iniciativa y solicitud de apoyo en el marco de la Conmemoración del Día Nacional de la Oratoria presentada por un grupo de jóvenes oradores y oradoras del estado de San Luis Potosí.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37, ahora 42), para la asistencia al Cuarto Foro Nacional de Capacitación de Órganos Internos de Control de Institutos Electorales presentada por el C.P.C. Jesús Chevaile Abad, Contralor Interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Tercera Sesión Extraordinaria – 15 febrero 2023 – Acta
Página 1 de 12

Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37, ahora 42), para cursar el noveno cuatrimestre de Ingeniería en tecnologías de la información en la Universidad Tangamanga, presentada por el C. José Guadalupe Estala Martínez, encargado de despacho como técnico de educación cívica adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.

6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37, ahora 42), para la realización del evento Conmemoración del Día Nacional de la Oratoria. Encuentro de la Palabra 2023, presentada por la Lcda. Graciela Díaz Vázquez, Consejera Electoral del CEEPAC.

7. Presentación del Informe del estado que guardan las actividades previstas en los dictámenes de pertinencia institucional, aprobados por la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, periodo octubre 2021 a noviembre 2022.

En el primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, la consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez dio cuenta de su asistencia y de la asistencia de los consejeros comisionados Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, así como de las secretarías técnicas propietaria y suplente, María Guadalupe Ramírez Torres y Minerva Casas Soubervielle, respectivamente, por lo que se declaró que había quórum y los acuerdos que en esta sesión se tomen son válidos.

En el segundo punto del orden del día, referente a la aprobación de éste, la consejera comisionada presidenta informó que el orden del día fue circulado con la convocatoria, cuestionó si había algún comentario y al no existir, solicitó que los consejeros comisionados manifestaran el sentido de su voto. El orden del día fue aprobado por unanimidad de la consejera y los consejeros comisionados.

El tercer punto del orden del día fue dar cuenta de la copia simple del oficio turnado a la Presidencia y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Tercera Sesión Extraordinaria – 15 febrero 2023 – Acta
Página 2 de 12

Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, del escrito con la iniciativa y solicitud de apoyo en el marco de la Conmemoración del Día Nacional de la Oratoria presentada por un grupo de jóvenes oradores y oradoras del estado de San Luis Potosí. La consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez explicó que la Presidencia del organismo electoral recibió una solicitud de un grupo de jóvenes para que se lleve a cabo la conmemoración del Día Nacional de Oratoria, y la Presidencia encomendó a la consejería y a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana la atención a esta iniciativa, como consta en los documentos circulados con la convocatoria.

El grupo de personas jóvenes pretende, junto con el CEEPAC, efectuar un evento de conmemoración por el Día Nacional de Oratoria por lo que se han sostenido reuniones de trabajo para conocer cuál es la proyección de la actividad, ya se han detallado los requerimientos y el presupuesto necesario, informó la consejera comisionada presidenta y puso a consideración de la Comisión para que se tome conocimiento de la solicitud y de la atención brindada; cuestionó si había alguna pregunta o comentario y al no existir se prosiguió con la sesión.

El cuarto punto del orden del día fue la presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37, ahora 42), para la asistencia al Cuarto Foro Nacional de Capacitación de Órganos Internos de Control de Institutos Electorales presentada por el C.P.C. Jesús Chevaile Abad, Contralor Interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. La consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez encomendó la presentación del dictamen a la secretaria técnica, quien solicitó exponer la información sustancial del dictamen.

De conformidad a lo establecido en los lineamientos para la aplicación del fondo, se revisó el cumplimiento de los requisitos. En sesión ordinaria de fecha 30 de octubre del año 2020 del Pleno del Congreso del Estado de San Luis Potosí, el C.P.C, Jesús Chevaile Abad fue reelecto como Contralor Interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para el periodo del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2024. A la fecha de la solicitud, 7 de febrero de 2023, la designación del contralor interno está vigente.

El C.P.C. Jesús Chevaile Abad, Contralor Interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, presentó la solicitud correspondiente mediante oficio dirigido a la Presidencia de esta comisión, anexándose el formato FSFF debidamente llenado, con la siguiente información.

Nombre del proyecto: Cuarto Foro Nacional de Capacitación de Órganos Internos de Control de Institutos Electorales. Área solicitante: Contraloría Interna. Responsable: C.P.C. Jesús Chevaile Abad, titular del Órgano Interno de Control. Tipo de actividad externa: Conferencias, mesas de análisis, y sesión de trabajo de la Asociación. Otros corresponsables: Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

Descripción sintética: Fortalecer la credibilidad en la gestión administrativa, la rendición de cuentas, la transparencia de los institutos electorales para prevenir y erradicar formas de corrupción. Compromiso con los principios de vigilancia eficiente y eficaz en el ejercicio de los recursos públicos. Objetivo: Mejorar la calidad del ejercicio de las funciones de los Órganos Internos de Control, así como promover la mejora continua en la práctica profesional de sus integrantes mediante la capacitación, además de fortalecer su prestigio y de esta forma coadyuvar al fortalecimiento de la credibilidad en la gestión administrativa.

Ejes temáticos: Capacitación y formación permanente del personal. Lugar en que se llevará a cabo: Morelia, Michoacán. Modalidad presencial. Fecha y horario: 23 y 24 de febrero, 09:00 a 17:00 horas. Personal involucrado: C.P.C. Jesús Chevaile Abad, Contralor Interno del CEEPAC. Personas beneficiadas: 81 servidores públicos del CEEPAC, de los cuales 47 son mujeres y 34 hombres, e indirectamente a más de 300 servidores públicos en proceso electoral. Costo total estimado: \$ 10,797.00. De conformidad a lo señalado en los lineamientos, a esta Comisión le corresponde el dictamen de pertinencia institucional y se turnará a la Comisión de Administración para que dictamine la suficiencia presupuestal.

De conformidad con el artículo 5, fracción II de los lineamientos, dentro de los ejes temáticos de las actividades susceptibles de ser financiadas con el Fondo, se encuentra el de la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo de conformidad el artículo 37 de la Ley Electoral, y con el Manual de Remuneraciones de las Personas Servidoras Públicas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

El programa del Cuarto Foro Nacional de Capacitación de Órganos Internos de Control de Institutos Electorales incluye actividades como: Mesa de análisis “El papel de los órganos internos de control en la protección de los derechos humanos”; la conferencia “Las responsabilidades de los OIC ante los organismos de fiscalización”; conferencia “La Rendición de Cuentas, eje estratégico en el combate a la corrupción”.

Los temas expuestos abonarán a los conocimientos del solicitante, quien se desempeña como titular del órgano interno de control, por lo que la solicitud es pertinente institucionalmente ya que la capacitación contribuye en el crecimiento profesional del solicitante y coadyuvará en la realización eficiente de las actividades que lleva a cabo de acuerdo al puesto que desempeña en el organismo. El apoyo para la actividad citada es considerado como de orden prioritario alto, al referirse a la capacitación permanente para uno de los miembros de este organismo en funciones.

Al concluir la exposición, la consejera comisionada presidenta cuestionó a los integrantes de la Comisión si había algún comentario y al no existir, instruyó a la secretaria técnica tomara la votación. El dictamen de pertinencia institucional fue aprobado por unanimidad de las consejerías integrantes de la comisión.

El quinto punto del día fue la presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37, ahora 42), para cursar el noveno cuatrimestre de Ingeniería en tecnologías de la información en la Universidad Tangamanga, presentada por el C. José Guadalupe Estala Martínez, encargado de despacho como técnico de educación cívica adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana. La comisionada presidenta instruyó a la secretaria técnica el desarrollo del punto.

En atención a los lineamientos para la aplicación del fondo, indicó la secretaria técnica, se revisó el cumplimiento de los requisitos por parte de la persona solicitante, encontrando que con fecha 16 de diciembre del año 2014, la Junta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, integrada por la Presidencia y Secretaría Ejecutiva, otorgó al C. José Guadalupe Estala Martínez, el nombramiento como ayudante general adscrito a la Dirección de Recursos Materiales.

A partir del 1 de octubre de 2022, la Secretaría Ejecutiva del CEEPAC otorgó al C. José Guadalupe Estala Martínez la encargaduría de despacho como técnico de educación cívica adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana. A la fecha de la solicitud, 13 de febrero de 2023, la relación laboral del solicitante está vigente, lo que lo hace susceptible de recibir el apoyo

José Guadalupe Estala Martínez presentó la solicitud correspondiente al apartado II del artículo 5 de los lineamientos, que corresponde a la capacitación permanente del personal del Consejo a través de la asistencia a cursos, talleres o programas académicos como lo es la Ingeniería en tecnologías de la información en la Universidad Tangamanga. La solicitud fue presentada por oficio dirigido a la Presidencia de esta comisión, anexándose el formato FSFF debidamente llenado, con la siguiente información.

Nombre del proyecto: Noveno cuatrimestre de Ingeniería en tecnologías de la información. Responsable: C. José Guadalupe Estala Martínez, encargado de despacho como técnico de educación cívica adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana. Tipo de actividad externa: Ingeniería. Otros corresponsables: Universidad Tangamanga.

Descripción sintética: Cursar el noveno cuatrimestre de Ingeniería en tecnologías de la información en la Universidad Tangamanga. Objetivo: Convertirse en ingeniero que se distinga por la solidez de sus competencias profesionales, contribuir a aumentar la productividad de las organizaciones a través de la implementación de sistemas de información apoyados por las nuevas tendencias tecnológicas, afrontando con liderazgo todas aquellas labores que le sean encomendadas.

Ejes temáticos: Capacitación y formación permanente del personal. Lugar en que se llevará a cabo: Centro de Estudios Superiores Tangamanga, campus Industrias. Avenida Industrias No. 3690, Zona Industrial, C.P. 78395, San Luis Potosí, SLP. Fecha y horario: Mayo – agosto 2023, sábado de 07:00 a 13:30 horas. Personal involucrado: Encargado de despacho como técnico de educación cívica adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana. Personas beneficiadas: C. José Guadalupe Estala Martínez. Costo total estimado: \$ 11,801.00.

Las actividades solicitadas son consideradas como de orden prioritario alto, al referirse a la capacitación permanente de los miembros de este organismo en sus diferentes funciones, toda vez que así lo exigen los procesos evolutivos en la materia y la mayor

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Tercera Sesión Extraordinaria – 15 febrero 2023 – Acta
Página 6 de 12

cantidad de atribuciones emanadas de las diferentes normativas que rigen el proceder de la administración electoral, además de la especificidad técnica de los procedimientos que se realizan; lo anterior, con el objetivo de preparar y especializar de forma continua al personal y contribuir a la eficacia y eficiencia en el desempeño de las funciones del mismo.

Al terminar la exposición, la consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez recordó que en ocasiones anteriores José Guadalupe Estala Martínez ha presentado solicitudes de apoyo para cursar la licenciatura; cuestionó a los integrantes de la Comisión si había algún comentario y al no existir, instruyó a la secretaria técnica tomara la votación. El dictamen de pertinencia institucional fue aprobado por unanimidad de las consejerías integrantes de la comisión.

El sexto punto del orden del día fue la presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37, ahora 42), para la realización del evento Conmemoración del Día Nacional de la Oratoria. Encuentro de la Palabra 2023, presentada por la Lcda. Graciela Díaz Vázquez, Consejera Electoral del CEEPAC. La consejera comisionada presidenta precisó que ella presenta la solicitud pues, como se informó en el tercer punto del orden del día de esta sesión, por encomienda de la Presidencia del organismo electoral se atiende la solicitud de un grupo de personas jóvenes, y pidió a la secretaria técnica el desarrollo del punto.

La secretaria técnica manifestó que, en atención a los lineamientos para la aplicación del fondo, se revisó el cumplimiento de los requisitos de la solicitud presentada por la consejera electoral Lcda. Graciela Díaz Vázquez, consistente en la realización del evento Conmemoración por el Día Nacional de la Oratoria, Encuentro de la palabra 2023, y esta actividad se enmarca en lo dispuesto en el artículo 5, fracción I, que establece que los ejes temáticos de las actividades susceptibles de ser financiadas con el fondo, deberán ser: I. El fortalecimiento de la cultura cívica, incluyendo la dirigida a jóvenes con perspectiva de género., y engloba a) El fortalecimiento de la cultura cívica. b) El fortalecimiento de jóvenes. c) El fortalecimiento de la perspectiva de género.

La solicitud fue presentada mediante oficio, acompañado con el FSFF, con la siguiente información. Nombre del proyecto: Evento Conmemoración por el Día Nacional de la Oratoria, Encuentro de la palabra 2023. Solicitante: Consejería electoral. Responsable: Consejera electoral Lcda. Graciela Díaz Vázquez. Otros corresponsables: Jennifer Anahí Vázquez Jacobo, Paola Alejandra Tello Barajas, María Magdalena Silva Juárez, Alan Fidel Cerda Gloria, Romel Osiris Escobedo de la Rosa, Oscar de Jesús López Lira y Héctor Emiliano Marentes Mendoza. Tipo de actividad: Institucional.

Descripción sintética: Los talleres se llevarán a cabo de manera virtual el primer día y al siguiente de forma presencial, durante el desarrollo de los mismos se abordarán temas como la estructura del discurso, voz y lenguaje corporal, así como la dinámica elevator speech. Objetivo: Generar un espacio de encuentro entre las y los jóvenes que practican las disciplinas de la palabra, mediante eventos formativos orientados a fortalecer su práctica desde una perspectiva de género y derechos humanos, así como para la promoción de la cultura cívica.

Ejes temáticos: Fortalecimiento de la cultura cívica, fortalecimiento de los jóvenes y fortalecimiento de la perspectiva de género. Lugar en que se llevará a cabo: Auditorio y vestíbulo de la sede del CEEPAC, ubicada en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª. Sección. Fecha y horario: Viernes 3 y sábado 4 de marzo de 2023, de 09:30 a 14:30 horas. Público a que se dirige: Personas jóvenes que practican disciplinas de palabra, así como funcionariado del organismo que esté interesado.

Personal involucrado: Consejerías Electorales y personal de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana. Personas beneficiadas: Las juventudes en San Luis Potosí. Costo total estimado: \$ 9299.32. La secretaria técnica destacó que al FSFF se adjuntó presupuesto y programa de actividades. El apoyo para la actividad propuesta es considerado como de orden prioritario alto, al referirse a la conmemoración del Día Nacional de la Oratoria, que en el año 2015 se instauró el primer viernes del mes de marzo.

Al concluir la exposición, la consejera comisionada presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión si había algún comentario y al no haber, solicitó a la secretaria técnica tomara la votación. El dictamen de pertinencia institucional fue aprobado por unanimidad de las consejerías integrantes de la comisión.

El séptimo punto del orden del día fue la presentación del Informe del estado que guardan las actividades previstas en los dictámenes de pertinencia institucional, aprobados por la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Tercera Sesión Extraordinaria – 15 febrero 2023 – Acta
Página 8 de 12

Cultura Política, periodo octubre 2021 a noviembre 2022. La comisionada presidenta recordó que, en la sesión ordinaria del Consejo General del 29 de noviembre de 2022 se aprobó un acuerdo para la adecuación presupuestal al Fondo Destinado al Fortalecimiento de la Cultura Cívica Dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica, consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el artículo 37 -ahora 42- de la Ley Electoral del Estado para el ejercicio 2022, y en este acuerdo se instruyó a esta Comisión que rindiera un informe del estado que guardan las actividades que se han estado aprobando por dictamen de pertinencia institucional y ejecutando, a través de este fondo.

Para atender la instrucción del Consejo General se presenta el informe para que se conozca en la Comisión y, en caso de haber observaciones, se atiendan para turnarlo al Consejo General para su conocimiento, dijo la consejera comisionada presidenta y pidió a la secretaria técnica la exposición del informe.

La secretaria técnica destacó que el informe corresponde al periodo octubre 2021 – noviembre 2022. Cuando la Comisión fu presidida por el consejero electoral Mtro. Juan Manuel Ramírez García, durante el periodo octubre 2021 a septiembre 2022 se recibieron un total de 31 solicitudes de parte de las personas funcionarias del organismo electoral, de las cuales 9 fueron de carácter institucional y 22 para la asistencia a programas externos de capacitación por parte del personal.

En el periodo de la Comisión que es presidida por la consejera Graciela Díaz Vázquez, al 29 de noviembre de 2022, fecha en que se instruyó a la Comisión para presentar el informe, se recibieron 9 solicitudes, de las cuales 5 son de carácter institucional y 4 de asistencia a programas externos. La secretaria técnica proyectó la relación de las solicitudes, organizadas en un cuadro en el que se especifica la fecha en que se aprobó el dictamen de pertinencia institucional, la persona solicitante, la actividad, el periodo y la situación en que se encuentra la solicitud. De las 40 solicitudes, 38 concluyeron y solamente dos no se llevaron a cabo por cuestiones de tiempo y porque no se contó con el recurso disponible.

Las solicitudes que tuvieron dictamen de pertinencia institucional y que no se llevaron a cabo fueron una presentada por Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, que era coordinadora de Género e Inclusión del CEEPAC y cuyo dictamen de pertinencia institucional fue aprobado el 24 de agosto de 2022, para cursar el Diplomado básico

de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia de la FLACSO en Ciudad de México; la otra actividad que no se realizó, y que fue aprobada el 29 de septiembre de 2022, fue una solicitud presentada por la Mtra. Isaura Carrillo Martínez, directora de Archivo del CEEPAC, para el Curso “Trámite para el dictamen de destino final, bajas documentales y transferencias secundarias”, modalidad en línea, del Archivo General de la Nación.

Al concluir la exposición, la consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez cuestionó si había algún comentario, y al no existir, propuso que se apruebe un acuerdo en la Comisión para turnar el informe a la Secretaría Ejecutiva, solicitando que se incorpore dentro del orden del día de la próxima sesión del Consejo General del CEEPAC, por lo que pidió a las consejerías manifestaran el sentido de su voto, y el acuerdo fue aprobado por unanimidad por las consejerías integrantes de la Comisión.

La consejera comisionada presidenta solicitó a la secretaria técnica que se turne el informe a la Secretaría Ejecutiva, y al no haber más asuntos que tratar, dio por concluida la sesión.

Los acuerdos que se tomaron en la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, son los siguientes:

CCEECCP/SE/03/A032/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

CCEECCP/SE/03/A033/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el dictamen de pertinencia institucional correspondiente a la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37), para la asistencia al Cuarto Foro Nacional de Capacitación de Órganos Internos de Control de Institutos Electorales presentada por el C.P.C. Jesús Chevaile Abad, Contralor Interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

El dictamen de pertinencia institucional se turna a la Comisión de Administración para la dictaminación de suficiencia presupuestal.

CCEECCP/SE/03/A034/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el dictamen de pertinencia institucional correspondiente a la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37), para cursar el noveno cuatrimestre de Ingeniería en tecnologías de la información en la Universidad Tangamanga, presentada por el C. José Guadalupe Estala Martínez, encargado de despacho como técnico de educación cívica adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.

El dictamen de pertinencia institucional se turna a la Comisión de Administración para la dictaminación de suficiencia presupuestal.

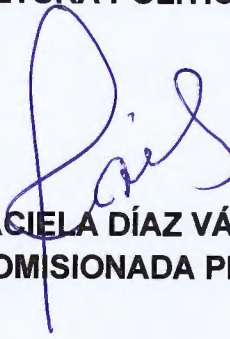
CCEECCP/SE/03/A035/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el dictamen de pertinencia institucional correspondiente a la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37), para la realización del evento Conmemoración del Día Nacional de la Oratoria. Encuentro de la Palabra 2023, presentada por la Lcda. Graciela Díaz Vázquez, Consejera Electoral del CEEPAC.

El dictamen de pertinencia institucional se turna a la Comisión de Administración para la dictaminación de suficiencia presupuestal.

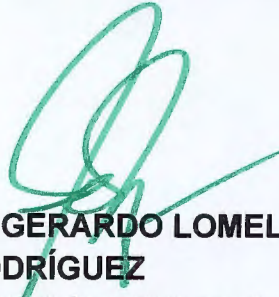
CCEECCP/SE/03/A036/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó que el Informe del estado que guardan las actividades previstas en los dictámenes de pertinencia institucional, aprobados por la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, periodo octubre 2021 a noviembre 2022, sea turnado a la Secretaría Ejecutiva, para su presentación ante el Consejo General del CEEPAC.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:42 h doce horas con cuarenta y dos minutos del 15 quince de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, la consejera comisionada presidenta da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dándose por enteradas y enterados los presentes de todos los acuerdos tomados.

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA
Y CULTURA POLÍTICA**



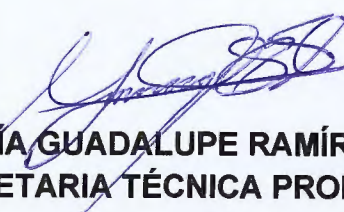
**LCDA. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
CONSEJERA COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ
RODRÍGUEZ
CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS
CUÉLLAR
CONSEJERO COMISIONADO**



**L.C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ TORRES
SECRETARIA TÉCNICA PROPIETARIA**

Las firmas corresponden al acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que se efectuó con fecha 15 quince de febrero del año 2023 dos mil veintitrés.